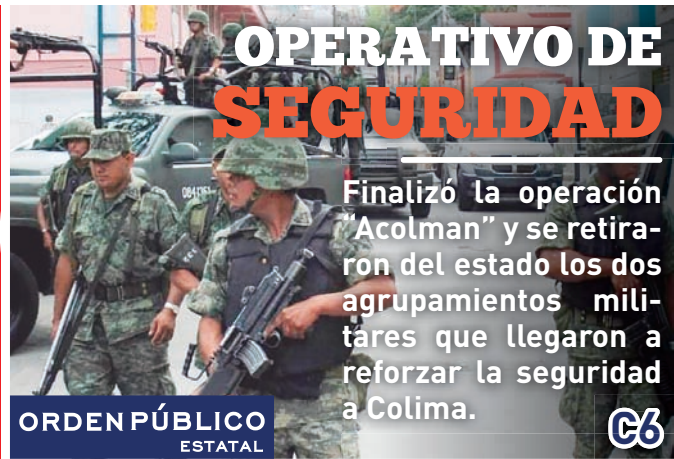




DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 65 No. 21,699 \$8.00 Colima, Colima Jueves 9 de Noviembre de 2017

No alcanza dinero para hospitales

Se requiere mayor presupuesto para la compra de material de curación y medicamentos; gracias a la disciplina administrativa se autorizaron 53.6 millones de pesos para el Hospital Materno Infantil

Elena DEL TORO

El secretario de Salud y Bienestar Social, Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, manifestó que el dinero no es suficiente para la compra de material de curación y medicamentos para los hospitales. Por lo anterior “se está reallineando la situación financiera para la adquisición de diferentes insumos”, dijo ayer al responder los cuestionamientos de los diputados locales con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno. Detalló que tienen mil 705 millones de pesos, de los cuales entre el 70 y 75 por ciento se destina al pago de nómina, “el resto del dinero se distribuye entre adquisición de insumos, fundamentalmente

material de curación y médico, productos farmacéuticos, sobre 100 millones de pesos y 38 millones de pesos para material de curación”. Destacó que gracias a la disciplina administrativa que imprime el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se pudieron autorizar 53.6 millones de pesos para gasto de operación del Hospital Materno Infantil y 40 millones más para la denominada “Aportación Solidaria Estatal” al Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Precisó que la deuda acumulada de 2015 y 2016 son 277.4 millones de pesos, de los cuales 109.2 corresponden a pasivos del sistema de ahorro para el retiro y prestaciones de vivienda.

LOCAL/A3



Salvador Jacobo

La Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa (centro), hizo entrega de diplomas y cheques a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar del Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva 2017. De izquierda a derecha, Miguel Ángel Arroyo Cruz, Alba Nayelli Vázquez Gómez y Jorge Farías Toscano.

PATRICIA SÁNCHEZ ENTREGA CHEQUES

Premia Diario de Colima a ganadores de certamen de Viñetas

Los galardonados fueron Miguel Ángel Arroyo Cruz, Alba Nayelli Vázquez Gómez y Jorge Farías Toscano

Carlos Alberto PÉREZ AGUILAR

De un total de 14 participantes, ayer la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, entregó los reconocimientos y premios a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar del Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva

2017. Con el texto *El pueblo de los sapos*, Miguel Ángel Arroyo Cruz se hizo acreedor del primer lugar, con un premio de 10 mil pesos; Alba Nayelli Vázquez Gómez, con *La chiclera de mis recuerdos*, alcanzó el segundo lugar y una gratificación de 3 mil pesos, mientras que el maestro jubilado Jorge Farías Toscano logró el tercer lugar

con su viñeta *Domingo en la Almoloyan*, recibiendo 2 mil pesos de premiación. Este concurso se realiza en el marco del 64° aniversario de **Diario de Colima**, y como parte de una tradición en esta Casa Editora, que permite el rescate de historias y vivencias de los colimenses.

LOCAL/A2



Salvador Jacobo

EN LA FERIA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado de la Reina de la Feria, Marielena I; del delegado de Sagarpa, Carlos Salazar Preciado, y del secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, durante el recorrido por el módulo Agroalimentario Estatal Colima 2017.

LOCAL/A3

Detiene Insúa obra de Madero por Buen Fin

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Del 17 al 20 de noviembre se suspenderán las obras de remodelación de la calle Francisco I. Madero, para apoyar a los comerciantes a desarrollar sus actividades por el Buen Fin, informó el alcalde Héctor Insúa García. Dijo que fue una petición he-

cha por “los ciudadanos integrantes del Comité de Obra. Vamos a hacer una pausa del 17 al 20 de noviembre para efecto que se pueda desarrollar las actividades del Buen Fin”.

Señaló que esta suspensión no retrasará el compromiso de entregar la obra el 30 de noviembre.

LOCAL/A7

DEJA 4 EJECUTADOS VIOLENCIA CRIMINAL

En una nueva jornada violenta, cuatro hombres fueron ejecutados en pocas horas en los municipios de Tecmán y Manzanillo.

ORDEN PÚBLICO/C6



OPINIÓN

De seguir por ese camino los diputados locales y el Gobernador, en un tiempo no lejano estaremos viendo tras las rejas a funcionarios corruptos de la pasada administración

PEDRO CASTILLO VALDEZ A5

Ximena PUENTE DE LA MORA A5
Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Manuel AHUMADA DE LA MADRID A4
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
JUEVES POLÍTICO A6

AUTOBÚS NARANJA Es frecuente el acoso sexual contra mujeres

ICM: Seis de cada 10 han sufrido acoso en el transporte urbano

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La instalación de asientos anaranjados que implementó el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) en un camión de transporte público, tiene como objetivo concientizar a la población para erradicar el acoso sexual que sufren las mujeres al trasladarse en camiones urbanos.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, la directora del ICM, Mariana Martínez Flores, destacó que la estadística es grave, ya que seis de cada 10 mujeres que se han subido a este autobús naranja manifestaron que han sufrido acoso anteriormente.

Mediante un recorrido dentro del camión, ubicado en la Feria de Todos los Santos Colima 2017, la directora del ICM explicó a Patricia Sánchez de manera detallada los elementos que conforman esta campaña de concientización. A lo largo del pasillo de la unidad móvil se instaló un “Violentómetro”, conformado por 30 indicadores de agresión, organizados de manera ascendente. Indicó que en 2008, este delito era grave, ya que se aplicaba la prisión preventiva oficiosa; “ahora el abuso sexual no es un delito grave”, y agregó que actualmente el Congreso del Estado no ha logrado hacer esta modificación.

LOCAL/A2



Salvador Jacobo

Patricia Sánchez Espinosa, Subdirectora General de **Diario de Colima**, con Mariana Martínez Flores, directora del ICM.



Premian a ganadores de concurso de Viñetas

Carlos Alberto PÉREZ AGUILAR

En el marco del 64º aniversario de **Diario de Colima**, la Subdirectora General de esta Casa Editora, Patricia Sánchez Espinosa, en representación del Presidente del Consejo de Administración, Héctor Sánchez de la Madrid, hizo entrega de los reconocimientos y respectivos premios a los ganadores del Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva 2017.

El ganador del primer lugar fue Miguel Ángel Arroyo Cruz, con su trabajo *El pueblo de los sapos*, quien recibió un premio de 10 mil pesos; el segundo lugar lo obtuvo la joven Alba Nayelli Vázquez Gómez, con el texto *La chiclera de mis recuerdos*, quien se hizo merecedora a 3 mil pesos.

El tercer lugar lo consiguió Jorge Fariás Toscano, con el material *Domingo en la Almoloyan*, con el que se hizo acreedor a un premio de 2 mil pesos, tras participar en la convocatoria que recibió un

total de 14 trabajos.

Al recibir a los ganadores, Patricia Sánchez Espinosa expresó su reconocimiento a los participantes y sostuvo un diálogo para conocer las historias que motivaron su participación en este concurso, que cumple el propósito de acercarse con los lectores y rescatar las historias que existen en el estado.

Miguel Ángel Arroyo Cruz describió que *El pueblo de los sapos*, basada en una historia real, cuenta las vivencias de un niño jornalero que desde Colima viajó a Estapilla para realizar trabajos en el campo, pero que al llegar se da cuenta que no está preparado para ello.

A la par, esta viñeta describe la desesperación de su familia, quien, al no saber de su paradero, inicia una búsqueda para encontrarlo.

“Cuenta el personaje que en la noche, después de llover, salieron muchos sapos cuando estaba con sus amigos cerca de un arroyo. La realidad es que fueron 30 sapos, pero en

la historia surge un momento dramático provocado por la exageración, donde esos 30 se convirtieron en cientos”, al exponer que la exageración forma parte del relato fantástico de Arroyo Cruz, quien en la edición pasada ya había obtenido el segundo lugar de este concurso.

La ganadora del segundo lugar, Alba Nayelli Vázquez Gómez, platicó que su historia surge de los recuerdos que tiene de su infancia de un personaje popular en Manzanillo como lo fue *La chiclera*, una mujer indigente que se ganó el aprecio de los habitantes del centro de la ciudad, por sus peripecias y también su personalidad de contrastes.

“Yo crecí viendo a *La chiclera*. Traté de recordar esos detalles que me hicieron verla como parte importante de Manzanillo”, expresó la ganadora del segundo lugar, quien aun cuando tiene una gran afición por las letras, es la primera vez que participa en un concurso y decide compartir sus escritos.



Salvador Jacobo

La Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, dialoga con Miguel Ángel Arroyo Cruz, primer lugar del Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva 2017, con el trabajo *El pueblo de los sapos*. Con ellos, Alba Nayelli Vázquez Gómez, quien obtuvo la segunda posición con *La chiclera de mis recuerdos*, y Jorge Fariás Toscano, con el material *Domingo en la Almoloyan*.

En tanto, Jorge Fariás Toscano, profesor jubilado hace apenas unos meses, cuenta que la viñeta ganadora del tercer lugar describe los recuerdos de los domingos en la plaza Almoloyan, donde el centro de espectáculos se convertía cada fin de semana en un coliseo de la lucha libre, a donde Doña Pilla y Doña Chelo no podían faltar.

“Fueron un par de mujeres que marcaron mi infan-

cia. Su personalidad y comportamiento en el barrio no cuadraba con lo que ellas se convertían cuando iban a las luchas y llevaban a los niños, aunque ellas eran realmente las aficionadas. El paraguas que llevaban se convertía en un arma contra los rudos”, comenta el ganador del tercer lugar, quien para él, este premio abre una nueva etapa en su vida, donde desea escribir por el placer de hacerlo.

Las viñetas ganadoras, calificadas por el jurado integrado por el columnista Mario Cárdenas Delgado, la poeta Indira Isel Torres Cruz y la subdirectora Editorial de **Diario de Colima**, Éricka Margarita Trejo Ceja, se publicarán en el transcurso de las próximas tres ediciones dominicales del semanario cultural *Ágora*, iniciando este domingo, con la viñeta ganadora del primer lugar.

Trabaja ICM para erradicar acoso en transporte urbano

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) instaló asientos naranjas en un camión de transporte público, lo cual tiene como objetivo concientizar a la población para erradicar el acoso sexual que sufren las mujeres al trasladarse en camiones urbanos.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, la directora del ICM, Mariana Martínez Flores, destacó que el acoso sexual en el transporte público es grave, ya que seis de cada 10 mujeres que se han subido a este autobús naranja manifestaron haber sufrido acoso anteriormente.

La entrevista se desarrolló en el camión con asientos anaranjados, ubicado en la Feria de Todos los Santos Colima 2017, donde la directora del ICM explicó a detalle los elementos más relevantes que conforman esta campaña de concientización.

Sobre el pasillo, en el piso de la unidad móvil, instalaron un “Violentómetro”, confor-

mado por 30 indicadores de agresión organizados de manera ascendente, que inicia en chantaje y termina en feminicidio.

La funcionaria explicó que “es un termómetro para que las mujeres identifiquen en qué punto se encuentran y puedan pedir ayuda profesional para solucionarla”.

Ponderó que la estadísti-

ca de reportes por acoso en camiones que se tenía en la Secretaría de Movilidad era menor a la que se conoce hoy, por lo que este proyecto abre la puerta para que las mujeres perciban en las instituciones la seguridad de que hay algo que se puede atender y, sobre todo, solucionar.

Apuntó que “erradicar la violencia no es algo que se

vaya a hacer de la noche a la mañana, ni que vaya a hacer una sola parte de la población. La erradicación de la violencia la tenemos que hacer en conjunto”.

Recordó que la Secretaría de Movilidad tenía tres quejas, sin embargo, en redes sociales se identificó que una gran cantidad de usuarios denunciaba las agresiones.

ASIENTOS EXCLUSIVOS

Mariana Martínez dijo que “es una acción de sensibilización, pero también es una acción afirmativa que permite que las mujeres se cubran dentro de un autobús y de un espacio que sea seguro para ellas”.

Destacó que este medio de transporte busca alejar a las mujeres del acoso, como son las miradas lascivas, tocamientos o que sean obligadas a ver actos sexua-

les, como actos de masturbación o de otro tipo en el transporte público.

Mariana Martínez reconoció que este proyecto, en el que se asignan ocho asientos del camión naranja exclusivos a las mujeres, se puede ver como un acto de discriminación hacia los hombres.

Agregó que aunque se hace una división entre mujeres y hombres, ésta

es sana. “Lo que hacemos aquí es desagregar, aunque en este caso lo hacemos para garantizar la seguridad”.

Refirió que los asientos anaranjados “no son una acción aislada, al vapor, ni que se nos haya ocurrido en Colima, sino que se toman ejemplos de buenas prácticas nacionales e internacionales para sensibilizar a la población”.

ACOSO SEXUAL Y CÓDIGO PENAL

Martínez Flores acotó que el marco jurídico permite denunciar el hostigamiento, ya que está contemplado en el Código Penal y establece: “en cualquier relación de poder, no obstante, en la concepción de la teoría de género, los varones ocupan una relación de poder distinta a la de las mujeres, por lo que se pudiera acreditar un acto de violencia sexual”.

Precisó que el Código

Penal contempla que cuando hay una persona que invita a otra a realizar un acto erótico o sexual en la vía pública o en el transporte público, está cometiendo un delito de pornografía.

“Es decir, sí hay un marco jurídico que sustenta todas estas acciones violatorias de los Derechos Humanos de las mujeres, pero también es cierto que se tiene que legislar y especificar con mayor exactitud

el hostigamiento, colocar el acoso en general y de ahí establecer los diferentes tipos de acoso que existen, entre ellos, el que se da en el transporte público”.

Con lo anterior, dijo, se tendría la seguridad de que se pueda garantizar un marco jurídico con el cual se puede actuar, e incluso se podrían promover órdenes de protección para las mujeres que viven el acoso en el transporte público.

SE CUMPLE ENCOMIENDA DEL GOBERNADOR

La directora del ICM indicó que en la campaña se destacan frases como “es obvio que tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia, y es obvio que tenemos que desplazarnos con la seguridad de que vamos a llegar a un lugar tal como salimos de cierto punto hacia nuestro destino”.

Sin embargo, subrayó

que en ocasiones con esas “obviedades”, se desdibuja una realidad, “y lo que se busca con esta campaña es decir: sí, es obvio que tengo derecho a esto, pero necesito hacer una acción compensatoria para que esa realidad y ese derecho libre de violencia que tengo se haga realidad”.

Refirió que una de las

encomiendas puntuales del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez es cumplir con todos los puntos de la Alerta de Violencia de Género, de la cual, este proyecto es uno de ellos.

Dijo que uno de los temas en materia de seguridad es crear rutas exclusivas para mujeres en centros escolares y de trabajo en horas pico.



Salvador Jacobo

Mariana Martínez Flores, directora del ICM, explica a Patricia Sánchez Espinosa, Subdirectora General de **Diario de Colima**, el trabajo que se realiza para erradicar el acoso en el transporte urbano.

MARCO JURÍDICO

años.

Indicó que en 2008, este delito era grave, ya que se aplicaba la prisión preventiva oficiosa, “ahora el abuso sexual no es un delito grave”, y agregó que actualmente el Congreso del Estado no ha logrado hacer esta modificación.

ACOSO SEXUAL CAMBIA LA VIDA A LAS MUJERES

“Si vemos cualquier video que suben mujeres que han sufrido acoso, vemos que son delitos que tienen impacto y que tienen en ese momento y a posteriori”, refirió Martínez.

Consideró que ninguna mujer que haya sufrido algún tocamiento en el camión se volverá a subir con la misma

certeza de desplazarse sin fijarse quién está a su alrededor.

Aseguró que con estos camiones no se está impidiendo que varones se suban, sino que significa que ocho asientos de un autobús de 32 lugares son exclusivos para mujeres.

“VIOLENTÓMETRO”

Indicó que conforme se va incrementado el nivel de agresión, también aumenta el color en dicho “Violentómetro”; “actualmente está normalizado el decir: ¿y qué tal si te cambias la falda, y mejor te pones un pantalón más holgado?”.

VIOLENCIA A MUJERES SE CONVIERTE EN UNA ESPIRAL

Mariana Martínez ponderó que una situación de violencia se convierte en una espiral, donde se tiene un circuito sistémico, por el que la víctima puede ir de un lugar a otro, sin tener un orden.

En la parte trasera interna del camión se tiene una espiral donde se marcan los niveles de violencia para que las mujeres que se suban a él coloquen etiquetas del tipo de abuso que han sufrido.

ASESORÍA ESPECIALIZADA

Martínez Flores precisó que entre las acciones para que las mujeres que sufren violencia en transporte público puedan salir de este problema es asistir a la Secretaría de Movilidad o al Instituto

Colimense de las Mujeres.

Además, indicó que pueden hacer su denuncia de manera anónima llamando a la línea 075, de 9 de la mañana a 9 de la noche, donde se tiene proyectado hacerla

funcional las 24 horas.

Mencionó que si es posible que las víctimas de abuso tomen algún registro o foto sin exponerse, lo presenten, aunque no es el único elemento para actuar.

DEPENDENCIA ECONÓMICA

La directora ponderó que en algunos casos a las mujeres les es complicado salir de este círculo de violencia debido a que existen diferentes temas socioculturales.

Entre éstos, dijo, el 90 por ciento de las mujeres que atiende el instituto es dependiente económica de los agresores, lo cual representa un problema para ser autosustentables o solventar las necesidades económicas de sus hijos.

También indicó que la Ley General de Acceso a las

Mujeres a una Vida de Violencia dice que las instituciones gubernamentales tienen que decretar acciones prioritarias que tiendan a cesar los hechos de violencia.

Destacó que la Constitución en el artículo primero establece el derecho pro-persona que permite apropiarse las convenciones internacionales e ir más allá de una interpretación legal; “el artículo cuarto establece la igualdad, pero las acciones afirmativas también.

“Qué mayor marco jurídico que una Alerta de Violencia

cia de Género que nos dice que hay que hacer acciones determinadas para grupos determinados para un objetivo muy particular que es que el transporte sea seguro para las mujeres”.

Indicó el hecho de que la Alerta de Género para el Estado de Colima sea la primera a nivel nacional, que tiene rutas exclusivas en horas picos de trabajo y escuelas para mujeres, es un gran paso, donde seguramente la entidad marcará una gran diferencia.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



OPINIÓN



Margarita Zavala, al 30 de octubre pasado llevaba 35 mil 738 firmas de apoyo. Muy lejos de las más de 800 mil firmas necesarias y ni siquiera lo suficiente para cubrir las casillas.

Haga lo que haga y diga lo que diga Peña, su administración se ha ganado un lugar destacado en el basurero de la historia. La mayoría de mexicanos hemos perdido la confianza en él.

CARLOS MALDONADO VILLAVERDE

MARIO CÁRDENAS DELGADO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes Gobierno cuestionado

EL de Enrique Peña Nieto pasará a la historia como un gobierno de engaños, disparates y corrupción, entre otros lastres. Respecto a lo primero, baste mencionar la gran farsa que, en contubernio con el PAN, el PRI y sus rémoras, montó para acuchillarnos con sus reformas estructurales, que han traído a los mexicanos más perjuicios que beneficios.

Como el brutal incremento a los precios de los energéticos, en particular las gasolinas, el *dísel* y el gas doméstico, producto de la privatización disfrazada de Pemex, y la puesta en marcha de ese engendro educativo que muy poco ha hecho para mejorar la calidad de los aprendizajes y mucho para atentar contra la estabilidad laboral de los trabajadores, ante el silencio cómplice de los dirigentes del SNTE.

En cuanto a los dislates cometidos por Peña y algunos de sus colaboradores (como el ñoño Nuño, que confunde la astronomía con la astrología y aconseja *ler*), desde que era gobernador del Estado de México, después candidato presidencial y ya como Presidente, se requeriría un espacio considerable para reseñarlos, pero los *memes* sobre él son ilustrativos.

Respecto a la corrupción, asuntos como la “Casa Blanca” de su esposa y el solapamiento sistemático de hechos como los sobornos presuntamente entregados por la constructora brasileña Odebrecht a funcionarios muy cercanos a él, el socavón de Cuernavaca, que provocó la muerte de dos personas, y la impunidad con que roban gobernadores de su partido, ilustran esta situación que cada vez lo devalúa más ante millones de mexicanos, que se aprestan a cobrar facturas el próximo año.

Peña está consciente de ello, aunque jamás lo diría en público, de hecho, es la principal razón por la que está dispuesto a eliminar de la contienda presidencial a tricolores químicamente puros, como Miguel Ángel Osorio Chong y Aurelio Nuño, para imponer a un no priista, incluso con ADN panista, como el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, que en estos momentos de debacle gubernamental es más rentable políticamente, pero no garantizaría la permanencia en Los Pinos.

Es tal el descrédito que arrastra el gobierno de Peña —que también contamina a los representantes populares, gobernantes y demás funcionarios que militan en su partido—, que el martes anterior, cuando aseguró que los recursos públicos para la reconstrucción de la infraestructura dañada por los sismos se ejercerán con absoluta transparencia, muchos damnificados prendieron las alarmas, porque si el Mandatario se refirió a la transparencia como la ejerce su gobierno, podría haber malversación y desvío de recursos para engordar el “cochinito” de la próxima campaña o de plano entrarle al año de Hidalgo.

Haga lo que haga y diga lo que diga Peña, su administración se ha ganado, por méritos propios, un lugar destacado en el basurero de la historia y muy poco puede hacer para salir de ahí. La mayoría de mexicanos hemos perdido la confianza en él y esto pegará en la línea de flotación de la nave priista, que amenaza con naufragar en 2018. En Colima no andan mejor las cosas para este partido, pero eso parece no importar a los líderes moral y formal. Allá ellos.

ACORDEONES

Gobierno cuachalote La administración municipal de Colima, que encabeza el jalisciense Héctor Insúa García, insiste en hacer cuachalotadas (cosas mal hechas, a la brava o al ahí se va) en lo que se refiere a obra pública, como en otros rubros. Para ilustrar esta situación, cito tres ejemplos:

La rehabilitación del empedrado colocado entre las huellas de rodamiento de las muy transitadas avenidas capitales Constitución e Ignacio Sandoval, entre otras, no tarda en ser realizada por una nutrida cuadrilla del Ayuntamiento, que los baches en abrirse de nuevo con abundancia de proyectiles pétreos que ponen en riesgo a peatones y vehículos que circulan por esas vías. No hay eficiencia en los trabajos ni control de calidad, pero eso le vale al alcalde y a sus funcionarios.

Asimismo, la construcción de banquetas mal hechas, algunas verdaderas trampas, en la zona centro de Colima, y la remodelación de la calle Madero, incluido el cambio de la superficie de rodamiento sin sustituir las obsoletas redes de agua potable y drenaje, obra que además presenta retraso, respecto del tiempo programado para realizarla.

Por otra parte, a 17 meses de que Insúa anunció que Colima se integraría a la Red de Ciudades Resilientes, con el consecuente apoyo técnico y financiero de la Fundación Rockefeller, es hora que no explícita detalladamente qué obras y acciones se realizarán para prever riesgos originados por fenómenos naturales, lo cual podría deberse a que espera anunciarlas como parte de su campaña de reelección.

Por estas y otras razones, Héctor Insúa debe ser reconocido como el alcalde de la reticencia o de la reincidencia, no la resiliencia, como él lo pretende.

64° Aniversario Por su línea de pensamiento y acción, **Diario de Colima** tiene el reconocimiento de la mayoría de colimenses, que lo consideran una tribuna plural, que informa y forma opinión, sin pretender erigirse como árbitro político u ostentar la verdad absoluta, porque su misión y visión consiste en servir con seriedad y responsabilidad a la sociedad. Enhorabuena, y a seguir cabalgando, familia Sánchez Espinosa y equipo.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

Editorial Salud, prioridad

DURANTE su comparecencia ante el Congreso local, con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el secretario de Salud, Federico Villaseñor Ruiz, afirmó que el dinero gubernamental es insuficiente para pagar los materiales que se requieren en los hospitales operados por esa dependencia.

Tal situación no es novedad, pues durante mucho tiempo, los usuarios de los servicios públicos de salud e incluso médicos de diversos nosocomios han denunciado la falta de gases, vendas y en general, materiales de curación que son indispensables para las actividades cotidianas de un hospital.

Hace bien el titular de la Secretaría de Salud en aceptar que no cuentan con el dinero suficiente para cubrir las necesidades en materia de salud, el servicio más importante para la sociedad, y por tanto, el que mejor debe ser atendido por las autoridades, pero algo se tiene que hacer para remediarlo.

Tal situación puede tener origen en diversas causas, todas inaceptables. La primera es que el presupuesto está mal elaborado y por eso no alcanza el dinero; también podría ser que ese recurso sea mal administrado, y una razón más podría tener su origen en una probable recaudación insuficiente, lo que impediría financiar el presupuesto.

En cualquiera de esos casos, se trata de una falla importante del gobierno, toda vez que no existe el gasto adecuado en el rubro de la salud, cuando tendría que ser prioridad, por encima de cualquier otro sector o programa gubernamental.

De inmediato tendrían que cancelarse otras partidas menos importantes y transferir recursos a la Secretaría de Salud, con la finalidad de que haya suficientes materiales para la atención de los colimenses.

Este es un asunto que más que exponerse ante los diputados, tendría que estarse resolviendo en las instancias de gobierno. Incluso, parece tarde esperar al Presupuesto 2018; se debe actuar ya.

MANUEL AHUMADA
DE LA MADRID



Justicia ciega Coco y el Día de Muertos

QUIZÁS una de las tradiciones más llamativas de nuestro país, por su colorido, folclore y significado, sea la celebración del Día de Muertos, tan sólo un par de días después del *Halloween* anglosajón, que tanto hemos visto en películas, ya sea tangencialmente, sin ser parte fundamental de la trama, como comedia, sátira o en su versión de terror, pero que, de alguna forma, durante algunas décadas tuvo tendencia a desplazar a nuestro Día de Muertos.

En efecto, en ciudades grandes como Guadalajara, México o Monterrey, durante algún tiempo el festejo del *Halloween* llegó a tener tanto o más auge que el propio 2 de noviembre, y en las escuelas se volvió más popular este evento que la colocación de altares. No es extraño ni novedoso que así suceda, pues la influencia extranjera en la moda, el lenguaje y algunas costumbres del mexicano ha estado siempre inmersa en nuestra idiosincrasia, y si a ello le agregamos el factor de mercadotecnia, tenemos que la publicidad ha logrado hacer de este un evento de alto consumo (tiendas abarrotadas con artículos, máscaras, adornos, disfraces de *Halloween*).

En muchos lugares de nuestro país, la tradición estadounidense de tocar la puerta o el timbre de los vecinos de la colonia para pedir dulces bajo el lema de “*trick or treat*” (trato o treta), disfrazados de monstruos, momias o vampiros, se volvió tan popular como recurrir a los panteones a visitar a nuestros familiares y amigos difuntos. Ambos festejos, sin embargo, parece que tienen un punto de partida

en común, aunque los expertos expliquen mejor las diferencias y coincidencias entre una y otra celebración, pero de alguna manera se puede decir que un día del año, la muerte y la vida parecen tomarse de la mano.

Como un tributo a este festejo y, por ende, a nuestro país, Disney produjo y estrenó en las salas de cine de México, unos días previos a esa celebración, el filme de dibujos animados, *Coco*, que pone de relieve a nivel mundial la riqueza cultural y mística de los mexicanos, al dar pincelazos de esta tradición que tiene en algunos estados, como Michoacán, en el lago de Pátzcuaro, una relevancia y atractivo turístico envidiable. Loable labor, si se trata de apreciar y revalorar nuestras tradiciones ancestrales y remontarnos a los análisis psicosociales que hacen del mexicano y su relación con la fatalidad, autores como Samuel Ramos y Octavio Paz.

Si bien *Coco* tiende a difundir y resaltar internacionalmente esa tradición mexicanísima, producida por una empresa estadounidense, justo en el momento en que su Presidencia ha hecho mucho por despreciarnos, debe decirse que en los últimos años existe una tendencia cada vez mayor a celebrar, de manera notable, el Día de Muertos al estilo mexicano en otros países. Así, por ejemplo, en un video que circula por las redes, se da cuenta de un enorme desfile en las calles de un barrio de Tokio con disfraces de La Catrina; en Londres, refiere dicho video, Tupac Martir, un reconocido artista visual, recreó un espectáculo luminoso en honor al Día de Muertos mexicano, mientras que en París, una calle fue adornada con objetos alusivos a esta celebración, y ya en 2015, el último filme de James Bond, el agente 007, titulado *Spectre*, se inicia con un festejo en el Zócalo capitalino del Día de Muertos.

Mención aparte merece la fama que ha alcanzado hoy en día La Catrina, que no es más que una alusión a la calaca vestida de manera elegante, creada por el caricaturista José Guadalupe Posada, precisamente para mofarse de la clase pudiente mexicana durante la época del porfiriato, a principios del siglo pasado, cuyas tendencias a seguir la moda europea, sobre todo la francesa, fueron muy evidentes. Sin embargo, quien le diera el toque de genialidad fue Diego Rivera, al darle la forma que hoy conocemos en uno de sus magníficos murales denominado *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*. Así, pues, *Coco* de alguna forma viene a recordarnos que, como diría don José Vasconcelos, “Por mi raza hablará el espíritu”, para sentirnos orgullosos de ser mexicanos, aquí y en donde sea.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



The Economist, Cárdenas y AMLO

SEGÚN el semanario londinense *The Economist*, López Obrador no ha logrado comprender a Lázaro Cárdenas, uno de sus modelos a seguir. No voy a discutir si AMLO comprende o no a Cárdenas, pues no tengo elementos para emitir un juicio. Tampoco voy a emprender una defensa del líder de Morena. Como profesional de la historia, lo que me interesa es analizar lo escrito por *The Economist* como un típico discurso conservador que manipula la historia con motivos políticos.

Lo primero es entender al emisor: ¿Cuál es la ideología que define la línea editorial de *The Economist*? El liberalismo conservador. No es una contradicción. Se puede ser liberal en el sentido económico, al defender al mercado como regulador de las relaciones económicas, al mismo tiempo que se rechaza la intervención del Estado en la economía. Se puede ser liberal en el sentido social y jurídico: la sociedad se construye por individuos iguales ante la ley, sin importar que sean profundamente desiguales en todo lo demás. Pero se puede ser también conservador en lo político, al combatir cualquier poder que atente contra la preponderancia del mercado sobre el Estado, por ejemplo. En síntesis, *The Economist* es conservador en lo político y liberal en lo económico y social.

Sin embargo, ¿es posible elogiar el legado cardenista desde el liberalismo conservador? ¿*The Economist* se volvió cardenista de repente? No. Entre otras cosas, lo que hizo Cárdenas durante su sexenio (1934-1940) fue utilizar la

fuerza del Estado para combatir los desequilibrios propios del orden liberal. Lo que le interesa al semanario londinense es utilizar el prestigio nacionalista de Cárdenas contra López Obrador, al que califica de “populista”.

He aquí un primer componente típico del discurso conservador: utilizar la categoría de “populista” para calificar al adversario. El uso indiscriminado de este término lo ha vaciado de contenido conceptual y lo volvió un término meramente usado para la arenga política: lleva en su seno una carga peyorativa y autoritaria. Cárdenas fue “popular” y AMLO es “populista”, sentencia *The Economist*.

El segundo componente es el social: AMLO alienta la división social y exacerba el odio con sus discursos incendiarios, cosa que no hizo Cárdenas, según el semanario. Cárdenas escogió a un candidato moderado (Ávila Camacho) en vez de a uno radical (Múgica), mientras que López Obrador sigue siendo un radical, escribió *The Economist*, que intencionalmente omite la moderación progresiva del discurso de López Obrador desde 2006 a la fecha. Esta moderación ha ocurrido sólo en el discurso, pues en cuanto a ideología y políticas públicas AMLO no es otra cosa que un reformista moderado.

El tercer componente es el institucional: mientras Cárdenas fue un hombre de instituciones, López Obrador las desprecia. Al no reconocer su derrota en 2006, puso en jaque a la joven democracia mexicana. ¿Por qué reconocer los resultados de una elección plagada de irregularidades que apuntan hacia un fraude electoral? Si en algo coinciden los especialistas en la transición mexicana a la democracia es en que el principal defecto de nuestra “democracia” es la excesiva atención puesta en la cuestión electoral y no en el fortalecimiento institucional. Además, AMLO ha creado su propio partido con el único objetivo de ganar la Presidencia, y para hacerlo, abandonó años de militancia en el PRD, partido fundado precisamente por el hijo de Lázaro Cárdenas. Lo que omite *The Economist* es que el propio Cuauhtémoc Cárdenas y demás fundadores abandonaron el PRD cuando el partido se alejó de la ideología más cercana al legado cardenista.

En fin, lo publicado por *The Economist* no es poca cosa: la manipulación de la historia es peligrosa, porque alienta la incomprensión y la confusión. Un diagnóstico preciso de nuestra realidad, pasada y presente, es el fundamento de nuestra capacidad para transformarla. *The Economist* apea a la manipulación, yo a la comprensión.



**XIMENA PUENTE
DE LA MORA***

Cada solicitud merece un examen a fondo

EN un país democrático, el grado de seguridad que experimenta su ciudadanía guarda una estrecha relación con el clima de confianza que pueda prevalecer. Hablamos de la (in)seguridad en términos más amplios que los de su procuración y vigilancia; nos referimos también a la atención, defensa, asistencia, protección y reparación de las víctimas. Esto es, a la forma en que el Estado da certeza y tranquilidad, a través de mecanismos e instituciones, a aquellas personas que han visto vulnerado alguno de sus derechos humanos.

Para abonar al desarrollo pleno de la población en esta materia, el Estado mexicano ha emitido y signado diversas normativas. Sin embargo, resulta sencillo saber de casos en los que las medidas de resarcimiento, indemnización y asistencia a víctimas, que derivan de esos tratados o leyes, parecieran no existir. Prueba de ello es que en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017, realizada

por el INEGI, 76.9 por ciento de las mujeres, y 71.3 por ciento de los hombres se siente inseguro en sus entidades federativas.

Para contrarrestar esta idea tan permeada entre la población, hay que redoblar esfuerzos. Las instituciones y los funcionarios debemos ser cuidadosos y favorecer siempre las prerrogativas individuales en nuestros juicios, acciones y funciones. En este sentido, a través del derecho a saber, se está construyendo un camino donde la información pública es una herramienta más para generar seguridad, tranquilidad.

Hay un caso que permite un análisis interesante en este sentido. Deriva de que un particular solicitó a una secretaria “el número de servidores públicos, a nivel estatal, que se encargan de brindar atención a víctimas o que tienen contacto directo con esta población en específico”. La dependencia contestó que no tenía personal dedicado “específicamente” a esas tareas, sino que por ley todo funcionario tiene la obligación de hacerlo. Este hecho ocasionó que el interesado interpusiera una inconformidad, en la que indicaba que no le habían contestado lo preguntado.

A favor del derecho del interesado, en el INAI analizamos la respuesta, concluyendo que no sólo no habían contestado la pregunta planteada en la solicitud, sino que había mucho más que abonar a la reflexión del caso. Era claro que el ciudadano no quería saber la cantidad de personas dedicadas “específicamente” a las labores de atención a víctimas, pero del examen a fondo del caso se puede llegar a entender la relevancia de que siempre sea meritoria la búsqueda amplia y hasta creativa de lo solicitado. Con ello se trasciende la mecánica entrega (o no entrega) de información, y se comienza a entender el proceso entero como una poderosa herramienta.

En el caso analizado, se puso de manifiesto que

existe el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, a través del cual autoridades federales y locales brindan ayuda y asistencia. En segundo lugar, que entre los programas del Sistema están incluidos algunos que lleva la secretaría a la que se le hizo la solicitud y que necesariamente incorporan el apoyo a víctimas. De lo anterior fue fácil desprender que dar a conocer el número de operadores de esos programas puede comenzar a dar respuesta a la pregunta planteada y liberan la interpretación restrictiva inicial del sujeto obligado.

En suma, el caso ilustró cómo el solicitar información permite el seguimiento de las acciones de gobierno, pero también entender que el acceso a la información debe partir de búsquedas exhaustivas que debemos hacer los servidores públicos para contribuir a crear un clima de mayor confianza y seguridad entre la ciudadanía.

**Comisionada del INAI*

Twitter: @XimenaPuente



**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**

Oráculo político Banquillo de los acusados

UNCA antes en la historia de este país habían sido perseguidos, encarcelados y consignados tantos ex gobernadores como sucede hoy en día. Mientras que la tradición dictaba que cuando algún político se salía del guacal del régimen y sistema de gobierno había que perseguirlo y encarcelarlo, ahora, la política de nuestros tiempos ha cambiado esta tradición, en un mecanismo de estrategia de campañas, para acrecentar votos con la bandera de la lucha contra la impunidad.

Hoy en día, no sólo basta con tener buenas credenciales y capacidad para dirigir un gobierno, sino que, además, la premisa se volvió imperante respecto al compromiso de encarcelar al gobernante saliente. Casos como el de Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, Aguascalientes, por citar ejemplos, representan fehacientemente el hartazgo social ante gobernantes corruptos, y con ello el voto de castigo, para llevar al poder a quien les asegure la vendetta.

Para el caso de Colima, donde se eligió como Gobernador a un candidato emanado del mismo partido político del gobernante saliente, tendría como apariencia, en primera instancia, que dicha circunstancia pondría como limitante la libertad del Congreso estatal para realizar un trabajo correcto de auditoría a las finanzas estatales por medio del Osafig, pues nunca en la historia del estado, éste ha dejado de ser gobernado por un partido político distinto al PRI, por lo consiguiente, jamás se han consignado a ex gobernadores por algún acto de corrupción.

Lo acontecido hace algunos días en el Congreso del Estado, donde se dictaminó una propuesta de sanción para el ex gobernador Mario Anguiano y varios de sus funcionarios, tiene un valor muy significativo para los anales de la historia de Colima, pues es de reconocerse el valor civil de los diputados locales de todas las fracciones partidistas, incluyendo la del PRI, que optaron por no ser comparsas de la corrupción, en comparación con sus homólogos que les antecedieron de Legislatura, y que andan por las calles muy campantes.

Aunque algunos despistados han querido generar una opinión errada respecto a lo acontecido, queriendo hacer creer que Ignacio Peralta Sánchez protege al ex gobernador, la realidad es que el Mandatario estatal tiene mayor mérito, al no ser una pieza de obstaculización en este rubro, rompiendo con todo esquema tradicionalista del PRI, de proteger a los corregionarios que le anteceden.

Ahora, los imputados tendrán que irse acomodando en el banquillo de los acusados de la Comisión de Responsabilidades, que preside el diputado Riult Rivera, que está de más decirlo, es en quien recaerá la gran loza del clamor ciudadano con sed de justicia y cero impunidad, pues el procedimiento no finaliza con sólo el dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda, sino que después de que los acusados presenten sus alegatos y pruebas frente a la Comisión de Responsabilidades, ésta enjuiciará y presentará al Pleno del Congreso del Estado el dictamen definitivo sancionador, para su votación y aprobación.

De seguir por ese camino los diputados locales y el gobernador Nacho Peralta, en un tiempo no muy lejano estaremos viendo tras las rejas a varios políticos y funcionarios corruptos de la pasada administración; quienes en el pasado se ufanaban de su impunidad, hoy andan por los corrillos de los lamentos, suplicando misericordia, incluso usan a merolicos y mercenarios de la pluma, para amenazar al Gobernador con sentencias, según ellos lapidarias, que sólo dejan al descubierto su complicidad con la corrupción.

Como bien decía mi gran amigo Agustín Martell Valencia (qepd): “A veces, la justicia llega tarde, pero lo importante es que siempre llega”. ¡Despierta, Colima!

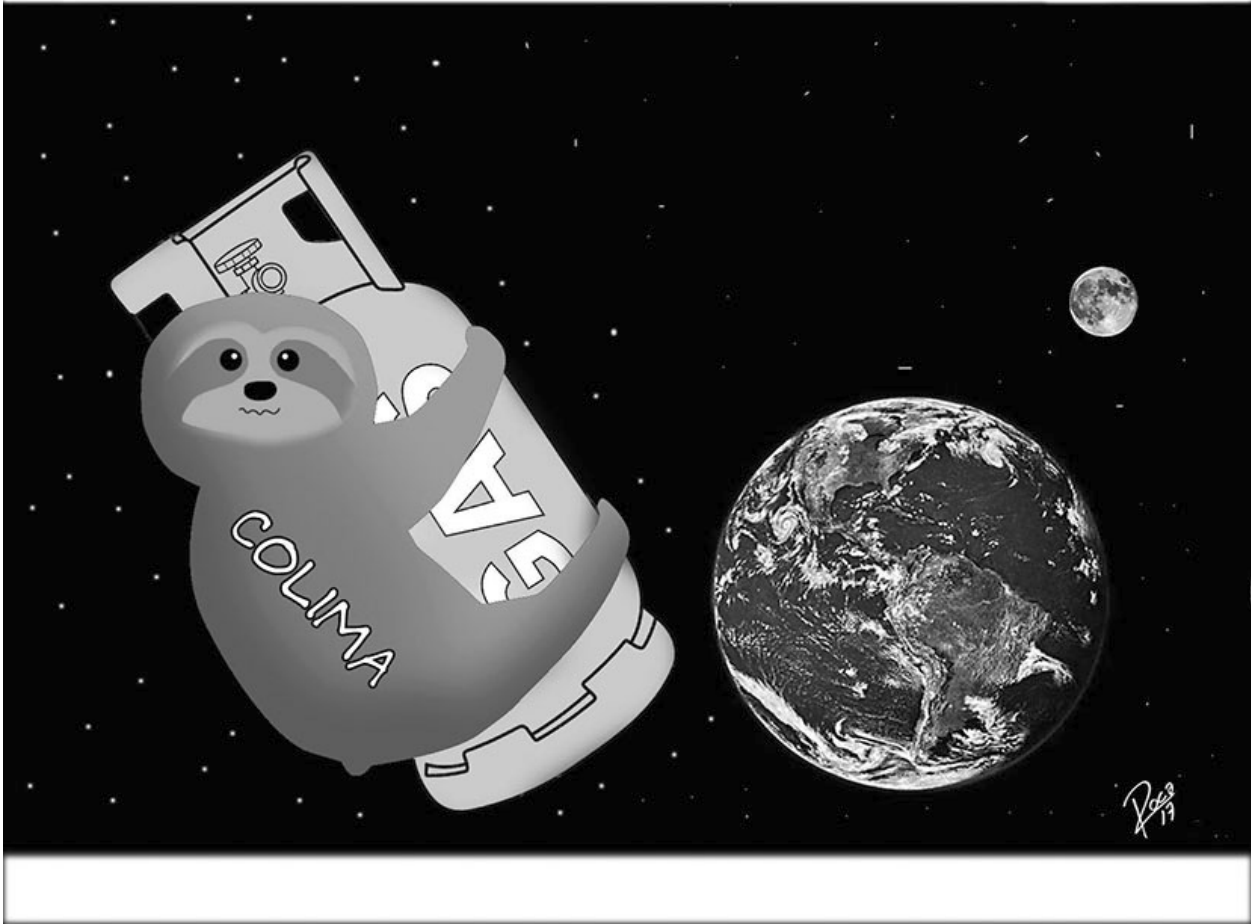
CLARABOYAS

- 1.- Reconocerse** La labor e institucionalidad mostrada hasta el día de hoy por parte del diputado local Federico Rangel Lozano, coordinador de los priistas en el Congreso.
- 2.- Frente** El Frente Ciudadano en Colima, apéndice del nacional, está tan devaluado en nuestro estado, que sus oficinas fueron inauguradas por el líder defenestrado del PAN, Enrique Michel, y por la lideresa del cascaron hueco, llamado PRD, Martha Zepeda.

¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro Prole Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

\$606.90 Cartón de Roca



**CARLOS MALDONADO
VILLAYERDE**

Maldonado dice

Los independientes

¿QUE es la independencia de un candidato? Según la ley, el candidato es independiente por no ser postulado por un partido, pero –sin duda– el título es exagerado. ¿Es “independiente” Margarita Zavala, Pedro Ferriz o *El Bronco*? No lo creo. Los intereses que motivaron sus respectivas candidaturas están detrás de sus trayectorias personales; la única “independencia” de la que pueden presumir es la de no aparecer en la boleta electoral bajo la marca y la tutela de un partido.

En realidad, los “independientes” son como conejillos de indias en un experimento social de elecciones, en las que los partidos deberían dejar de tener preeminencia, pero los problemas surgen de inmediato, logrando identificar al menos tres que son esenciales para el éxito de este tipo de candidaturas:

Equipo electoral El primero es la falta de representación en las instancias del proceso electoral. ¿Por qué? Porque un partido tiene representantes en el INE, en sus consejos estatales y distritales, en las comisiones de vigilancia del RFE, en los institutos electorales estatales y municipales, etcétera. El “independiente” no tiene nada de eso. Aun peor, para el día de la elección, los candidatos “independientes” deben poder acreditar un representante propietario y uno suplente para cada casilla, más los representantes generales y todo el ejército electoral que se requiere para ganar una elección. Si calculamos que habrá 80 mil casillas, esto quiere decir, contar con unos 160 mil ciudadanos que los representen... mejor si son un poco más. Margarita Zavala, al 30 de octubre llevaba 35 mil 738 firmas de apoyo. Muy lejos de las más de 800 mil firmas necesarias y ni siquiera lo suficiente para cubrir las casillas.

Equidad de género Resulta que de los aspirantes a “independientes”, únicamente el 17 por ciento son mujeres, mientras el restante, 83 por ciento, son hombres. La equidad de género a la basura. Para la Presidencia de la Nación, la representación femenina apenas llega al 13 por ciento.

Aquí no podemos hablar de que los partidos políticos o

Aun cuando *El Bronco* juntara las 866 mil 593 firmas en Nuevo León, no cumpliría con el requisito de tener el 1 por ciento de apoyo en 17 entidades federativas. Lo mismo le pasará a Margarita Zavala si reúne firmas en Ciudad de México y en Michoacán, pero no en el resto de la República.

sus integrantes sean quienes bloquean la participación política de la mujer. Así es que debemos aceptar que aún falta un largo trecho para que las mujeres mismas se reconozcan a sí mismas como competitivas y listas para enfrentarse con sus contrincantes masculinos.

Integración de bloques efectivos en el Poder Legislativo Pudiera ganar un Presidente o Presidenta “independiente”, pero, ¿un diputado o diputada “independiente” navegando entre el resto de las bancadas? Mirando –como el chinito– cómo se tejen las alianzas, sin que su voto cuente para nada. Bueno, pero si ganan, bien les hará estudiar la vida de Querido Mohen. En fin, un diputado o senador independiente tendrá una vida solitaria durante el periodo de su Legislatura y –seguramente– incidirá poco, muy poco, en las leyes que regirán nuestra Nación.

¿Qué pasará? Obviamente, Gabriel Salgado no obtendrá los 866 mil 593 apoyos que requiere, pero me parece que es un ejemplo para todos nosotros, de que quien desea participar debe intentarlo, y si las cosas no se dan, saber que hizo su parte en el fortalecimiento de la democracia.

Será tan difícil que, pronóstico, creo no habrá candidato o candidata independiente. ¿Por qué? Porque aun cuando *El Bronco* juntara las 866 mil 593 firmas en Nuevo León, no cumpliría con el requisito de tener el 1 por ciento de apoyo en 17 entidades federativas. Lo mismo le pasará a Margarita Zavala si reúne firmas en Ciudad de México y en Michoacán, pero no en el resto de la República. Para el Senado, Pedro Kumamoto acumula el 19 por ciento de las firmas que necesita, y Manuel Clouthier Carrillo el 18 por ciento. Ellos dos tal vez sí alcancen lugar en las boletas.

A Margarita Zavala y a Jaime Rodríguez Calderón les queda la posibilidad de jugar el método del multinivel, pero cada día que pasa, reduce implacablemente sus posibilidades. Quizá por esta ocasión tengamos que seguir votando a la sombra de los partidos.

Y de pílón, la *APP* hecha por Grupo Tecno, costó cara y no sirve.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Alta violencia

CUANDO el 30 de mayo de 2017 el subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Alberto Begné Guerra, precisaba que la violencia criminal en Colima y particularmente en Manzanillo se debía a un enfrentamiento entre los cárteles de las drogas Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa, tenía razón, aunque era una información que en el estado conocía medio mundo porque uno de los grupos criminales lo dio a conocer en redes sociales en 2015.

Lo que se quería, más que un dato reiterativo, era la certeza de que el Gobierno Federal –Sedena, Marina, PGR y Gobernación– combatirían a las organizaciones criminales. No ha sucedido nada, como no sean palabras.

Al menos dos personas conocidas en Manzanillo han sido víctimas de ejecuciones recientemente. Daniel Cortés Carrillo, director de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, era un funcionario bien visto en la sociedad porteña, sin nexos con el crimen organizado. Caso diferente es el de Cristian Montero Ibarra, quien fue director de Tránsito Municipal entre 2009 y 2011, en la alcaldía de Nabor Ochoa López.

Montero Ibarra fue acribillado a balazos el domingo 5 de este mes, cuando salía de un restaurante en Salagua, donde cenó con algunas personas.

Siendo director de Tránsito, Cristian Montero fue detenido en enero de 2011, junto con 11 personas más, entre ellos Héctor N, en Lomas Altas, Manzanillo, por elementos de la Secretaría de Marina al mando del almirante Jaime Mejía Michel, comandante de la Sexta Zona Naval Militar. Les encontraron drogas, armas de fuego, explosivos y equipos de radiocomunicación y vehículos.

Procesado, Montero fue encarcelado en el penal federal de Hermosillo, Sonora, de donde fue liberado el 27 de marzo de 2013. Al mismo tiempo, también obtuvo libertad otro acusado en el mismo caso: Ricardo Enrique Careaga Samaniego, empresario aduanero en el puerto.

En enero de 2014, sicarios intentaron asesinar a Montero, en Tapeixtles. Salvó la vida. El domingo reciente, fue abatido por pistoleros. Se infiere que el asesinato está relacionado con hechos de su pasado, sin embargo, como los delitos por los que se le acusó fue exonerado por un juez, con base en un alegato de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, podría abrirse una línea nueva de investigación, hoy desconocida.

Ese crimen es resultado del ambiente de violencia e impunidad que prevalece en Manzanillo, en el estado y en el país.

Manzanillo es un polvorín. Dos cárteles se disputan el control del puerto para el trasiego de drogas y precursores químicos para elaborar drogas sintéticas, sobre todo para el contrabando de fentonilo de origen chino, una sustancia base para la fabricación de muchas drogas en combinación con derivados del opio.

Manzanillo no ha recibido la atención federal que merece, pues la estatal y municipal es insuficiente. La Sedena retiró a uno de los agrupamientos que envió. Hay varios miles de elementos de Marina en el puerto de manera permanente. ¿Por qué no ayudan más para recuperar la paz estatal? ¿Por qué sólo se reciben promesas del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y no acciones eficientes? ¿De qué sirve que la Aduana marítima del puerto genere ingresos, por impuestos, por arriba de 30 mil millones de pesos anuales, si ni siquiera en seguridad le es retribuida una porción? ¿Por qué no adquiere Hacienda muchos más arcos de rayos gamma para revisar los contenedores de carga?

Ningún cambio ha habido, para mejorar, desde que la API de Manzanillo está en manos de marinos.

El ambiente caldeado que ahora sufre la capital porteña, tendrá repercusiones en la política electoral, particularmente con quienes serán postulados a la Alcaldía y demás cargos de elección, de ahí que los partidos deberán tener especial atención, para evitar nexos de los postulados con el crimen organizado.

Lo que sucede en Manzanillo es grave, y tiende a empeorar, si el Gobierno Federal sigue sin intervenir con determinación.

Rumbo al fracaso

A nivel nacional, PAN, PRD y MC están unidos en el Frente Ciudadano por México ya avalado por el Instituto Nacional Electoral. Sin embargo, no logran ponerse de acuerdo en el método para elegir al candidato presidencial, como tampoco en el reparto del resto de cargos importantes que estarán en disputa en 2018, como el gobierno de la Ciudad de México.

Las diferencias ideológicas empiezan a surgir. Si compiten como Frente, deben presentar una plataforma electoral conjunta, donde inevitablemente han de definir posturas sobre temas que los divide: matrimonios entre personas del mismo sexo y derecho al aborto, por ejemplo.

Si bien el PAN podría sumarse al PRD para reconocer el derecho de los homosexuales a contraer matrimonio, no aceptaría que estas parejas adopten hijos. En el aborto, el albiazul mantendrá su postura en contra y el negroamarillo a favor.

Martha Tagle, feminista que milita en MC, dijo que mujeres de los tres partidos trabajan en temas en los que hay “coincidencias”, por lo que el aborto se dejó fuera. Aclaró que en ese punto “y en todo lo que tenga que ver con salud sexual y reproductiva, cada partido seguirá con su propia ideología”. ¿Cómo sería un gobierno de coalición con diferencias ideológicas tan marcadas? ¿Hacia dónde se inclinaría un programa de gobierno? Son interrogantes obvias.

Llama la atención que Acción Nacional, que ya gobernó en dos ocasiones el país, hoy se encuentre tan débil que requiere la suma de otros partidos para ser competitivo en la próxima elección presidencial. Del PRD no extraña su menguada fuerza, pues quedó más fracturado de lo que ya estaba, con el retiro de Andrés Manuel López Obrador de sus filas, llevándose una importante cantidad de militantes que aún ahora siguen emigrando a Morena, partido que el tabasqueño fundó y lidera. La fuerza de MC se centra en Jalisco, donde gobierna la capital.

Pero el Frente en Colima está peor que a nivel nacional. Para empezar, no ha conseguido la suma de MC, cuyo dirigente estatal, Leoncio Morán Sánchez, ha dejado claro que él no va con el albiazul, partido al que renunció en 2015.

El sábado pasado, la secretaria general del Comité Nacional del PRD, Beatriz Mujica Morga, inauguró la casa Ciudadanos al Frente, en esta capital. Al evento no fue invitada la presidenta estatal del PAN, Julia Jiménez Angulo; tampoco asistieron los dirigentes estatales del PRD, Jorge Luis Reyes,



Con la ausencia de los dirigentes estatales del PAN, PRD y MC, partidos que a nivel nacional forman el Frente Ciudadano por México, la secretaria general del CEN del negroamarillo, Beatriz Mujica, inauguró la casa Ciudadanos al Frente, en esta ciudad.

ni Leoncio Morán, de MC.

Mujica sólo estuvo acompañada de la delegada especial del CEN del negroamarillo en la entidad, Martha Zepeda, y del defenestrado ex dirigente albiazul, Enrique Michel.

La evidencia indica que el Frente en Colima no está constituido por los tres partidos políticos que a nivel nacional lo conforman, sino por grupos, por sectas intrapartidarias empujadas en restar, no en sumar al proyecto político-electoral.

Mujica y Zepeda faltan al respeto a la militancia panista de la entidad cuando ignoran a su presidenta formal y presentan a un dirigente apócrifo, destituido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y la estocada al panismo la puso ayer Martha Zepeda, al declarar que no dialogará con Julia Jiménez porque ésta “tiene intereses políticos y vínculos parentales con el PRI”. Acaso Zepeda del Toro se siente la dueña del Frente en Colima y por eso decide arbitrariamente quién sí y quién no entra.

Lo peligroso es que prefiere aliarse al imponente Jorge Luis Preciado, representado por Michel Ruiz, pasando por alto los turbios intereses que mueven al senador de primera minoría.

Julia Jiménez declaró a principios de este mes que ya se había reunido con el dirigente estatal del PRD, Jorge Luis Reyes, y también buscará a Leoncio Morán para intentar que MC se integre al Frente. Ese es el trabajo de inclusión que se debe hacer, aun cuando en el caso de *Locho*, lo más seguro es que cumpla su palabra y su partido en lo local vaya solo a la contienda del próximo año, que de ocurrir, sería competitivo únicamente en esta capital, donde el ex alcalde mantiene fuerza electoral.

El fracaso del Frente Ciudadano en Colima se podría evitar si en vez de Mujica, las dirigencias nacionales del PAN-PRD-MC enviaran a un interlocutor neutral, con interés de sumar, no de profundizar las divisiones intrapartidarias. Y también, si dejaran en manos de las dirigencias la constitución del Frente.

Pugnas en Morena

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) está formado de ex miembros de otros abanderamientos, en particular del Partido de la Revolución Democrática (PRD). A pesar del poco tiempo que lleva en la competencia política, ya empieza a tener graves fracturas en algunos estados, como ocurre en Colima.

Morena se empezó a forjar dentro del PRD, pues Andrés Manuel López Obrador, al chocar con las cúpulas partidarias, decidió formar su propio instituto político desde la campaña presidencial de 2012. Después de perder por segunda ocasión la contienda por la Primera Magistratura comenzó a construir su partido llevándose a muchos militantes del PRD.

En Colima, algunos perredistas como Indira Vizcaíno Silva y Carlos Sotelo García, desde hace meses apoyan las aspiraciones de López Obrador a la Presidencia de la República, lo cual fue calificado por propios y extraños como incongruente.

El pasado lunes, la ex alcaldesa de Cuauhtémoc anunció que renunciaba al PRD, debido a lo que llamó una “cacería de brujas” dentro del partido en contra suya y otros militantes que respaldan la futura postulación del tabasqueño.

Hizo bien en renunciar, se había tardado, pues por donde se vea, no era ético que estando dentro del PRD apoyara las aspiraciones del candidato de Morena, que está compitiendo contra el propio Sol Azteca que actualmente forma parte del Frente Ciudadano por México, donde también participan el PAN y Movimiento Ciudadano.

La ex perredista, sin embargo, señala que apoyará al tabasqueño, pero no se afiliará a Morena. En ese tenor está participando una gran cantidad de líderes, no sólo en Colima, sino en diferentes partes del país.

Militantes fundadores de Morena, algunos de los cuales trabajan a favor del partido y otros sólo crean conflictos al interior, ven a muchos que están llegando como oportunistas políticos que lanzan acusaciones públicas que terminan por dañar la imagen de Morena y del propio López Obrador.

En Colima hay fuertes pugnas dentro de Morena porque ex priistas y ex miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC) buscan, por todos los medios, apoderarse de la dirigencia estatal. Han llegado solamente a destilar amargura y a dividir.

En el estado, Morena ha sido utilizado para los fines personales de algunos ex trabajadores universitarios resentidos que fracasaron en su intento de desestabilizar a la máxima Casa de Estudios.

Ese instituto político debe estar abierto a recibir a nuevos militantes, pero tendría que cuidar que sean personas comprometidas con los principios y la plataforma de Morena, no oportunistas. Hasta ahora, muchos de los que se han acercado son tráfingos de otros partidos o de grupos políticos donde ya no eran tomados en cuenta.

En ese partido está pasando lo mismo que sucedió en el PRD después de su fundación, donde las tribus y grupos se apoderaron de la dirigencia nacional y en los estados.

Morena es el instituto partidario con mayor crecimiento de militantes y simpatizantes en los últimos años. En estos momentos, su candidato López Obrador aparece adelante de todas las encuestas.

Sin embargo, en Colima no hay un partido sólido y unificado. Tampoco tiene un liderazgo fuerte.

El problema local se replica en varios estados y en la capital del país. Los intereses personales y de camarillas pueden echar por la borda las simpatías que ha logrado con la esperanza de un cambio en México, donde no haya corrupción y se logre un crecimiento económico con mayor justicia social.

La secretaria general de Morena, Yeidckol Polevsky Gurwitz, ha estado en varias ocasiones en Colima para reunirse con las bases y líderes. Frente a ella, muestran una cara y aparentan estar unidos, pero se va y vuelven a las pugnas.

El propio López Obrador, públicamente ha regañado en Colima a los grupos que buscan enquistarse en Morena. Les ha pedido que dejen de lado sus intereses, que trabajen unidos por el proyecto de Nación de Morena. Por lo visto, no le hacen caso.

Si nada tienen todavía y ya se pelean entre ellos, la pregunta es, ¿qué harían estas personas si Morena llegara a ganar la Presidencia de México?

A la Postre

MUY lamentable lo ocurrido el domingo pasado en el *Cuyutlanazo*. Es un hecho deplorable que refleja lo que ocurre en el nivel nacional y estatal con el incremento de la inseguridad. Si bien no se puede tener policías por todas partes, el que hayan asesinado a un joven motociclista y herido a otros dos en un evento programado en las actividades de la Feria de Todos los Santos, es alarmante e inadmisible. Si las autoridades tienen detectada esa zona como riesgosa, por qué no cubrieron con policías la ruta para garantizar la seguridad de los participantes.

La respuesta del secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Francisco Castaño Suárez, fue pésima e insensible. Al comparecer ante el Congreso del Estado con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, dijo que se trata de “un daño muy colateral”, pero no de un homicidio doloso. ¿Cómo puede minimizar un acto vil y cobarde en el que esos jóvenes fueron atacados con alevosía y ventaja?

No es un daño colateral, les tiraron a matar. De este crimen, como en muchos otros casos, el procurador general de Justicia del estado, José Guadalupe Franco Escobar, nada ha dicho. Es preocupante que en Colima no se pueda vivir con seguridad.

Una raya más al tigre es la denuncia presentada por el ex presidente del comité de barrio Villa Izcalli poniente, José Guadalupe Vargas, contra la alcaldesa de Villa de Álvarez, Yulenny Cortés León, quien en más de 2 años de gobierno, no ha renovado esos grupos de colonos. Se entiende por qué la Presidenta tiene tantos problemas y la infinidad de quejas que hay por los pésimos servicios públicos que ofrece la comuna. Si no escucha a los villalvarenses, porque no le interesan sus problemas, mucho menos podrá solucionarlos. ¡Qué pena!

A casi un mes de que se levantó el plantón de maestros en la Secretaría de Educación, no se han dado a conocer respuestas favorables para el magisterio en las mesas de negociaciones que instaló el Gobierno del Estado. El problema subsistirá mientras en esa dependencia sigan los incondicionales de quien tanto daño hizo a la SE, Óscar Javier Hernández Rosas.

Cómo se pueden lograr cambios si la misma gente que maneja Hernández Rosas sigue en la dependencia, obstruyendo incluso los acuerdos a los que se pueda llegar con el SNTE. El encargado del despacho, Jaime Flores Merlo, afirmó en su comparecencia ante el Congreso, que quiere mantenerse en la Secretaría, pero nada podrá hacer si sigue rodeado de los incondicionales a Óscar Javier.

Como principales negociadores del gobierno estatal en esas mesas están los secretarios de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners; de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega, así como el titular de la Consejería Jurídica, Andrés Gerardo García, pero en la SE también hay reuniones previas y acercamientos que están siendo bloqueados por gente de Hernández Rosas.

Miembros de las secciones 6 y 39 del SNTE están molestos, porque sienten que no hay seriedad en la solución a sus demandas. Hay que atajar el problema y solucionarlo de raíz, antes de que se agrave, extirpando a esos personajes al servicio del ex secretario, aún incrustados en la SE.

Otra versión afirma que mañana se llegaría a los acuerdos. Veremos si es verdad. ¡Ojalá!

¿Habrá algo bueno del trabajo que ha hecho Gisela Méndez en casi 2 años al frente de la Secretaría de Movilidad? Las quejas de concesionarios, líderes de taxistas y choferes son constantes; todo el tiempo está inmersa en problemas. A pesar de que presume la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, en unos cuantos meses de vigencia fue pisoteada por el alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez, con la introducción de los mototaxis. Ante eso, la titular de la Semov hizo el ridículo, al ordenar un túbio operativo donde a su director jurídico le detuvieron un vehículo oficial.

El concesionario de la ruta Colima-Comala-Suchitlán, Valentín Valencia Santana, la acusó de no respetar a los concesionarios del transporte público y de desconocer la realidad de Colima. Ninguna mejora se percibe en el transporte público.



Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Reconoce labor periodística de esta Casa Editora

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Estimado Sr. Héctor:

La historia reciente de nuestra entidad, tiene en **Diario de Colima** un referente obligado. Al cumplir su 64 aniversario, envío a usted y a todas y todos sus colaboradores, una respetuosa y muy cordial felicitación. La figura periodística de su señor padre, Don Manuel Sánchez Silva, quien se distinguió por su tesón, entrega y voluntad para formar esta sólida empresa editora, que usted ha sabido continuar con empeño y gran dedicación, es



LUIS FELIPE
BRAVO MENA*

Centenario posbolchevique

Se recuerda en estos días el centenario del triunfo bolchevique. Encabezados por Lenin, se empoderaron en Rusia al grito de itodo el poder a los *sóviets!* y ipaz, pan y tierra! Crearon un sistema político, económico y social, inspirado en el paradigma del igualitarismo comunista. A pesar de sus proclamas iniciales, el socialismo real se convirtió en maquinaria totalitaria, trituradora de seres humanos. El régimen comunista fue una tragedia, y así lo reconocen autoridades de la Federación de Rusia. El 30 de octubre, Vladimir Putin, acompañado por Gorbachov, último de los zares con título de camarada secretario general, y por Kiril, patriarca de la Iglesia Ortodoxa rusa, inauguró un memorial en honor de las víctimas de la represión de aquella pesadilla que duró 74 años (1917-1991). Obra el escultor Frangulian, se llama *Muro del Dolor*, está formado por 170 piedras procedentes de los diversos campos del Gulag –acrónimo de Dirección General de Trabajo Correccional y Colonias–, como Solovki y Kolimá, cuyos horrores son conocidos por las narraciones de sobrevivientes: Alexander Solzhenitsin en *Archipiélago Gulag* (1973), la novela *Vida y Destino* (1959), de Vasili Grossman; el documental *Las mujeres del Gulag* (2014), de Yarovskaya y el historiador Paul Gregory. No fueron los únicos sitios en donde se llevó a cabo la carnicería bolchevique, hubo polígonos de fusilamiento y centros de tortura, la más temida Lubianka, cuartel general

parte de la identidad colimense y lectura obligada. Valioso legado periodístico que trasciende a una tercera generación, manteniendo una línea informativa siempre objetiva, veraz y oportuna.

En este marco de aniversario, le reitero a usted y a su distinguida familia, mi alta estima, consideración y respeto institucional.

¡Enhorabuena, muchas felicidades y el mayor de los éxitos!

Jaime Flores Merlo
Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Por este conducto, felicito a **Diario de Colima**, por su 64 aniversario y por ejercer, en todo ese tiempo, un ejercicio periodístico profesional, crítico y plural.

A 64 años de distancia, esos principios rectores establecidos por Don Manuel Sánchez Silva, siguen siendo piedra angular y rigen en la actualidad el actuar cotidiano de esta Casa Editora.

Hago extensiva la felicitación a reporteros, fotógrafos, columnistas, articulistas, administrativos y personal de talleres y circulación.

Enhorabuena, y que continúen los éxitos.

Ciro Hurtado Ramos
Delegado de la Profepa en Colima

de la Cheka, policía secreta NKVD, luego transformada en KGB, cuyos muros y archivos guardan los humores de muerte de miles de enemigos políticos sometidos a procesos aberrantes, estremecedoramente descritos por Vitali Shentaliski en su trilogía *Denuncia contra Sócrates, Esclavos de la Libertad y Crimen sin Castigo* (1996), sustentada en los expedientes de ese órgano criminal del Estado, así como el texto de Malcovati, *L ultimo atto de Vsevolod Mejerchol´d* (2012).

Putin ha dicho en el evento: “Los crímenes de la URSS no pueden tener justificación... Espero que esta fecha será entendida por nuestra sociedad como motivo para pasar página sobre los sucesos dramáticos... y que será un símbolo del perdón mutuo y de que la historia de nuestro país se acepta con sus grandes victorias y sus páginas trágicas”.

Kiril señaló: “Este horrible pasado no se puede eliminar de la memoria nacional. Y mucho menos justificar en nombre de un supuesto bien del pueblo”. El monumento forma parte de las rectificaciones y reparaciones históricas emprendidas por el Estado postbolchevique, a comenzar por la reconstrucción de la catedral de Cristo Redentor en Moscú.

Dicha iglesia se comenzó a construir en 1839, con Nicolás I, como remembranza de la victoria sobre la Grande Armée napoleónica y símbolo del triunfo ruso y de la fe ortodoxa, se concluyó en 1883, con Alejandro III. En 1931, Stalin ordenó dinamitarla para erigir en su lugar el Palacio de los Soviets, faraónico rascacielos, que según el tirano debería ser el edificio más alto del mundo, rematado por una estatua de Lenin. Tal proyecto nunca se realizó y el solar lo ocupó una piscina que en invierno despedía vapores como hongo atómico. En 1995, Boris Yeltsin ordenó reconstruirla, según los planos originales; 3 años después se abrió al culto.

No todo fue sangriento y sórdido, también hubo resistencia satírica al régimen. Moni Ovadia recoge en *Proletarios del mundo, ¡ríanse* (2007), una deliciosa y divertida colección de historietas y chistes (2007).

Remato este texto con uno corto: luego de la invasión a Checoslovaquia en 1968, el pueblo trabajador no canta más el himno *La internacional*, ahora entona *La intervencional*.

*Analista político

Twitter: @L_FBravoMena



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político Secreto de la candidatura del PRI

Si una de las facultades metaconstitucionales decisivas del Presidente de la República salido del PRI (Jorge Carpizo) es la designación del candidato-sucesor inmediato, hay una articulada: dejar armado un grupo de poder para incidir en la siguiente, 6 años después, dos sucesiones en una. Es el modelo del presidencialismo de Álvaro Obregón que el presidente Peña Nieto tomó como eje de su tesis de licenciatura.

Hasta ahora, ningún Presidente saliente de la República en la era priista ha podido conseguirlo, pero no por menos han dejado de intentarlo. Luis Echeverría y Carlos Salinas de Gortari fueron los que hicieron más intentos por alcanzar esa meta de dos sucesiones sucesivas, pero las reglas del sistema –el poder es absoluto pero sexenal– terminaron por imponerse. Obregón estuvo a un tris de lograrlo: puso a Plutarco Elías Calles, modificó la Constitución, se presentó a la elección y ganó otra vez la Presidencia, pero fue asesinado.

La designación del candidato presidencial del PRI para el periodo 2018-2024 puede verse a través de dos enfoques metodológicos importantes, sobre todo si Peña Nieto reinserta la *liturgia* en las prácticas políticas priistas.

En 1993, el politólogo Alfonso Zárate, en su Carta de Política Mexicana quincenal, desarrolló un modelo para intentar identificar al candidato sucesor de Salinas de Gortari. Definó 11 variables políticas que tenían que ver con el candidato finalista: perfil de los aspirantes, congruencia con el proyecto presidencial, relación con el Presidente, red de alianzas y antagonismos con el sistema político, red de alianzas y antagonismos fuera del sistema político, desempeño de sus tareas, red alianzas y antagonismos con los hombres del Presidente en turno, desempeño anterior, equipo de trabajo, ramo a su cargo, perfil de la familia. A cada variable la dotó de puntuación.

Tres días antes de la nominación, el resultado conjunto del estudio llegó a una conclusión. *Indicador político* del domingo 28 de noviembre, justo el día del destape oficial del candidato, publicó el resultado: “El candidato (de acuerdo al modelo Zárate) debe ser Camacho, pero será Colosio”. El estudio del profesor Zárate confirmó que la decisión presidencial del candidato es facultad personal del Presidente saliente.

En 1979 (1981 en español), el politólogo estadounidense Peter H. Smith publicó su estudio *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, un análisis de currículos de miles de funcionarios. Su conclusión fue la definición de 22 reglas para hacer política en México. Esas reglas han variado, pero el regreso a la *liturgia* política priista con Peña Nieto las ha revalidado. Y ahí hubo una que es clave: la 2 señala “ingrese al PRI”.

Un Presidente de la República que no milite real y formalmente en el PRI y que no acepte las reglas no escritas del sistema priista sería el fin histórico del PRI. Zedillo se había afiliado al PRI desde joven, pero nunca respetó al partido, la víspera de las elecciones prometió una “sana distancia” del PRI y no vaciló en dejar ganar al PAN la Presidencia en el año 2000.

Y como en la candidatura priista de 2018 se perfila la candidatura priista de 2024, entonces hay que atender a la regla de oro del sistema político priista: el candidato debe ser del PRI, así como Peña Nieto ha sido priista. Un no-priista o colaboracionista-panista sería el fin del PRI. “Lo priista casi no se cuenta, pero cuenta mucho”.

Política para dummies: La política eficaz es la que dicta y se ajusta a sus propias reglas.

SÓLO PARA SUS OJOS

–Si se recuerda, el acto de destitución de un funcionario por no acatar un amparo –hoy con el delegado perredista en Venustiano Carranza– fue el que quisieron aplicarle a López Obrador en 2004, por no acatar un amparo. Sólo que entonces el tabasqueño se la ingenió para politizar el acto y convertirse en víctima, pero el fondo fue el abuso de poder de no atender un mandato judicial.

–Los damnificados por los terremotos se han convertido en carne de cañón de famosos para hacerse propaganda. La *socialité* Paris Hilton acudió a Xochimilco a entregar regalos, pero lo hizo para sacarse la foto y aumentar popularidad personal. Y otros cantantes extranjeros han hecho lo mismo: no donan efectivo, sino regalos, y sacan más tajada publicitaria con fotos que los hace ver compungidos... o sonrientes con la tragedia de los pobres.

–Un error político del *Subcomandante Marcos* al empujar a una líderesa indígena a la candidatura presidencial independiente, sin contar con infraestructura ni recursos.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones El delegado que despreció a la Corte

No importan las leyes, importa el poder, decíamos hace unos días en este espacio, recordando el caso de Santiago Nieto. Y cada día esa afirmación obtiene una nueva confirmación de parte de políticos y partidos que creen que las leyes son de aplicación condicionada, opcional. Decía Benito Juárez en una de sus frases menos afortunadas, que “a los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, la justicia a secas”, con la diferencia de que ahora algunos ni siquiera quieren esa “justicia con gracia” de la que hablaba el oaxaqueño. Lo que se quiere es impunidad a secas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación destituyó y ordenó la consignación ante un juez federal, del jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, y de su antecesor, José Manuel Ballesteros López, actualmente diputado local, por desacato a una sentencia judicial emitida desde enero de 2013, que les ordenaba reinstalar a cuatro trabajadores de la demarcación que se habían amparado

ante su despido.

En la resolución de la Corte se insiste en que tanto la Sala responsable como el juez de distrito, exigieron en diversas ocasiones, a ambos jefes delegacionales, el acatamiento del fallo, sin que a casi 3 años después de que el mismo causó ejecutoria y se le requiriera por primera vez a las autoridades delegaciones su cumplimiento, se haya realizado acción alguna en ese sentido.

En cuanto se supo de la destitución del delegado se levantaron voces, como la de la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, que se preguntaban “cómo se podía destituir a alguien elegido por los votos por una falta administrativa”. Se equivocan: no lo destituyeron por una falta administrativa, sino por el desacato, suyo y de su antecesor, a una orden de la Suprema Corte.

Los políticos no están por encima de la ley, hayan sido elegidos por voto popular o no para sus cargos. Resulta inconcebible que durante años, ambos delegados simplemente no cumplieran con una orden de la Suprema Corte. Se podrá decir que se trata de algo menor, casi intrascendente: la reinstalación de cuatro empleados, pero lo deja de ser cuando una demanda de este tipo llega hasta la Suprema Corte. Simplemente los dos delegados, el actual y el anterior, mandaron al diablo nada menos que a la Suprema Corte de Justicia. Alguien le tiene que explicar, a ellos y a sus defensores, que eso es ilegal y que las sentencias de la Corte son inapelables.

Esta resolución recuerda otro desacato que quedó impune: el de Andrés Manuel López Obrador, cuando era jefe de Gobierno y que en 2005 estuvo a punto de ser desaforado, también por desacatar una orden de la Suprema Corte de Justicia por un caso, también, aparentemente menor: la reiterada negativa de pagar una indemnización a un particular, por haber utilizado su terreno para hacer un camino local. En aquella ocasión, López Obrador utilizó el desafuero para presionar y fortalecer su candidatura presidencial. El desacato quedó impune.

Uno se pregunta qué les cuesta, a éstos y otros políticos, acatar las resoluciones del principal tribunal de la Nación. ¿Tan grande es el desprecio por la ley y las instituciones, que ni las órdenes de la Corte son acatadas?

Creo que la decisión de la SCJN, que no puede ser acusada de partidista, es ejemplar y debería serlo para todos los funcionarios. Si se violan las leyes y se ignora la justicia (y sabemos que nuestra justicia tiene muchas carencias, que muchos jueces y tribunales pueden doblegarse ante la corrupción o la presión, que la Suprema Corte es falible, pero que es una instancia respetada y respetable), si las autoridades no comienzan por hacer caso a las más altas instancias de justicia de la Nación en temas menores, como lo es pagar una indemnización o reinstalar a cuatro trabajadores, ¿cómo podemos esperar que ante los grandes temas, ante la lucha real por el poder, político o económico, lo hagan?

No es casualidad que la caída del delegado haya sido coincidente con un episodio vergonzoso en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Cuando estaba a votación una propuesta, que tenía garantizada mayoría plural, para financiar la compra de un equipo que permitiría transformar desechos en energía para la ciudad, la diputada por Morena, Minerva Citlali Hernández (famosa por su agresividad y porque dos muy cercanos colaboradores suyos, durante un asalto degollaron a un niño) la agarró a rasguños y mordiscos contra una diputada del PRD. La gresca se generalizó y terminó con golpes e insultos. Horas después, todos los demás partidos destituyeron a la presidenta de la mesa directiva, la morenista Flor Ivonne Morales, por haber apoyado a los agresores y no haber preservado el orden en la sesión.

Los asambleístas de Morena dicen ahora que impedirán, tomando la tribuna y llevando con ellos incluso a López Obrador, que se apruebe el presupuesto de un programa estratégico para la ciudad, como lo es el de la disposición y utilización de la basura. Violan la ley y destruyen instituciones. No importa, lo que importa es el poder.



COMPARECENCIA
El titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño, compareció ayer ante la Comisión de Educación de la Cámara Baja.

ASEGURA VIDEGARAY

México es más grande que el TLCAN

El proceso electoral 2018 y la intensidad política que derive de este, no deben ser motivo ni pretexto para detener o distraer las negociaciones comerciales del país con el mundo y en torno al tratado

EL UNIVERSAL
DA NANG, VIETNAM.- El canciller Luis Videgaray sostuvo que el proceso electoral 2018 y la intensidad política que derive de este, no deben ser motivo ni pretexto para detener o distraer las negociaciones comerciales de México con el mundo y en torno al TLCAN. Argumentó que México es una democracia y parte de la normalidad democrática son las elecciones —que se presentan con frecuencia, dijo, en los países democráticos— donde hay un intenso debate, mucha pluralidad, intensidad política e in-

certidumbre. “Es parte natural, esencial de la democracia, que exista incertidumbre política, sin embargo, esta incertidumbre política no debe detener el funcionamiento de las instituciones ni la actuación del gobierno tenemos que estar preparados para que aún en contextos electorales para seguir trabajando y vamos a seguir trabajando”, puntualizó. Entrevistado en el Avión Presidencial, durante el viaje hacia Vietnam, donde el presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre del Foro de Cooperación Asia

Pacífico APEC 2017, el secretario de Relaciones Exteriores estableció: “En particular no debe de ser en este momento una distracción la actividad política, que insisto es normal y es un signo de nuestra buena salud democrática, el que haya tiempos de intensidad política no debe ser motivo ni pretexto para detener o distraer nuestras negociaciones comerciales con todo el mundo, no sólo con Norteamérica”. Consideró que México tiene que estar preparado en torno a diferentes escenarios que deriven de la renegociación del TLCAN y aclaró que aún si

no fuera posible la renegociación del tratado, el comercio entre México y Estados Unidos continuará, pero bajo las reglas de la OMC, y que ello se debe transmitir a los socios comerciales del país. “Tenemos que estar preparados para que haya o no acuerdo, debemos entender que hay distintos escenarios. Lo hemos dicho más de una vez: México es más grande que el TLCAN y hay vida después del tratado. “Por supuesto creemos que es mejor el futuro económico del país con buena renegociación pero si esta no se logra tenemos que estar prepa-

rados”, atajó. Recalcó que si no se concreta un acuerdo del tratado no significa que terminaría el comercio con Estados Unidos, pero que habría un “rebalanceo natural” de las relaciones comerciales de México hacia otras latitudes y la importancia de la diversificación que se lleva a cabo de los convenios comerciales. Dijo que no hay lugar en el mundo que no pregunte cómo va el proceso de renegociación del tratado y las expectativas que tiene; “es natural, pues es uno de los bloques comerciales más grandes”.

NARRO ROBLES
Retos sociales se resolverán con tolerancia y respeto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Salud, José Narro, asistió en representación del presidente Enrique Peña Nieto al VI Informe del gobernador de Coahuila, Rubén Moreira. Mediante boletín de prensa, se informó que Narro Robles afirmó que los retos se deben atender con unidad y no con división, sin enfrentamientos ni autoritarismos. Además, las instituciones son una herencia valiosa que debemos cuidar y fortalecer, porque son las que estructuran a la sociedad, dan orden y estabilidad. Ante magistradas y magistrados, el gobernador electo, Miguel Ángel Riquelme, representantes de las Fuerzas Armadas, y el presidente del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa, José Narro pidió confiar en las instituciones porque han permitido a México avanzar en las aspiraciones democráticas, anhelos de justicia social y en el afianzamiento de la paz. “Confiar en ellas es tener la seguridad de que seguirán siendo la brújula necesaria para no extraviar el rumbo”.

EN 15 AÑOS

Sube 146% deuda de estados y municipios

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios del Congreso de la Unión, dio a conocer que entre 2002 y 2017 (15

años), la deuda subnacional de los estados se incrementó, de manera real, en un 146.6 por ciento. En un documento que se presentó en la sesión de ayer, la comisión, que encabeza Minerva Hernández (PAN), informó que en 2002 la deuda de estados

era de 166 mil 218 y al segundo trimestre de 2017 asciende a 564 mil 224 millones de pesos. Además, se mencionan que los cinco estados con mayor deuda, en términos absolutos, son la Ciudad de México, con 72 mil 911 millones; le sigue Nuevo

León, con 66 mil 194 millones, y Chihuahua, con 48 mil 489 millones de pesos. En cuarto sitio está Veracruz, con 47 mil 36 millones, y en quinto lugar el Estado de México, con 45 mil 979 millones de pesos. En el ranking también

están los estados con menos deuda al Segundo Trimestre de 2017 y en último lugar está Tlaxcala, que no tiene deuda; le sigue Querétaro, con 1.4 millones de pesos; Campeche, con 1.5; Baja California Sur, con 2.6, y Aguascalientes, con 2.8 millones.



NOSTALGIA CROMÁTICA

120 años de **Alfonso Michel**

15 de noviembre de 2017
19:00 horas

PINACOTECA UNIVERSITARIA
VICENTE GUERRERO 35











ORDEN PÚBLICO NACIONAL



EL CHAPO
El gobierno de EU aceptó que Joaquín Guzmán Loera se someta a un examen psicológico, con el fin de evaluar si ha sufrido un deterioro de su capacidad mental.

Realizan peritaje para confirmar identidad de *El H*

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El Juez federal que conoce del procedimiento de extradición de Héctor Manuel Beltrán Leyva *El H* dio inicio a diversas diligencias para realizar el peritaje de identidad del capo, con lo que se conocerá si es el mismo sujeto requerido por Estados Unidos.
Según lo informado por el Juez Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, el 31 de octubre pasado dejó sin efectos la opinión jurídica

que emitió el 29 de agosto de 2016 para autorizar la extradición de Beltrán Leyva a Estados Unidos.
En cumplimiento a una sentencia de amparo, el juez ordenó la reposición del procedimiento y realiza diversas diligencias para llevar a cabo la junta de peritos ordenada en el juicio de garantías 1121/2016 ante el Juez Décimo de Distrito de Amparo en materia Penal en la capital.
El 25 de octubre pasado la Secretaría de Relaciones Exteriores canceló la autorización que emitió para entregar a *El H* a EU para

enfrentar la acusación en su contra por parte de la Corte Federal de Distrito para el Distrito de Columbia por narcotráfico.
La junta de peritos que debe realizar el juez de Procesos Penales tiene como objeto verificar que *El H* sea el mismo sujeto que requiere Estados Unidos, pues su defensa alegó que las fotografías digitales presentadas para su extradición no son originales y su ficha antropométrica es obsoleta.
Al respecto, el juez de amparo detectó divergencias entre las conclusiones de los peritos ofreci-



El Universal

Antes de su extradición a los Estados Unidos, se le están realizando peritajes a Héctor Manuel Beltrán Leyva, para confirmar que efectivamente sea el capo a quien se envíe.
dos por las partes pero el juzgador que conoce del procedimiento de extradición omitió realizar una junta de peritos y, en su caso, nombrar un perito tercero en dis-

cordia para establecer de modo indubitable la identidad o falta de ella entre Beltrán Leyva y el requerido por la justicia estadounidense.

Asesinan a seis en 24 horas en Oaxaca

EL UNIVERSAL
OAXACA, OAX.- Al menos seis personas fueron asesinadas en las últimas 24 horas en las regiones Istmo de Tehuantepec, Mixteca y Valles Centrales, informaron autoridades de Seguridad Pública.
La mañana de ayer, el cuerpo de un hombre fue encontrado atado de pies y manos en un paraje en la carretera Juchitán de Zaragoza-Santo Domingo Tehuantepec, en la región del Istmo de Tehuantepec.

El hallazgo del cuerpo ocurrió por la mañana y hasta la tarde no se había logrado identificar a la víctima.
Al mediodía de ayer, en una tienda de materiales para construcción ubicada en San Francisco Ixhuatán, fue ultimada a balazos otra persona, aún no identificada.
Estos homicidios se suman a la ejecución de dos personas, el martes, en San Pedro Tapanatepec, municipio al oriente del Istmo. El doble crimen ocurrió en calles del centro de la población durante el día.
También el martes, fue asesinado un taxista en Huajuapán de León, en la región Mixteca. Según el informe policial, el transportista habría recibido una llamada que le obligó al salir de su casa pero afuera ya lo esperaba un comando que le disparó en varias ocasiones.
La violencia se registró de igual forma en la ciudad de Oaxaca. Dos sujetos hirieron de bala anoche a una persona en el interior de una taquería ubicada en la calle Melchor Ocampo; la víctima, de nombre Alfredo M. C., murió horas después.



El Universal

Militares implementaron un operativo durante la madrugada de ayer, en el que detuvieron a un grupo de personas; se aseguraron casi 30 mil litros de hidrocarburo y siete camionetas robadas.

Decomisan más de 30 mil litros de hidrocarburo robado

EL UNIVERSAL
XALAPA, VER.- Elementos del Ejército mexicano lograron decomisar, en la zona centro de Veracruz, más de 30 mil litros de hidrocarburo y asegurar siete camionetas utilizadas por bandas dedicadas al robo de combustibles en ductos de la empresa gubernamental Pemex.
Los hechos ocurrieron a la altura del municipio de Cuichapa,

donde militares implementaron un operativo durante la madrugada de ayer sobre la carretera Cuichapa-Omealca. Los militares ubicaron a un grupo de personas que viajaban en varias camionetas, quienes al notar la presencia de los uniformados descendieron y huyeron por el monte.
El conductor de una unidad, en su intento de huir, perdió el control y cayó hacia un barranco, ocasionando que la camioneta

empezara a incendiarse. Las autoridades aseguraron casi 30 mil litros de hidrocarburo y siete camionetas, las cuales cuentan con reporte de robo, aunque no hubo detenidos.
El operativo se ha extendido hasta el mediodía de ayer, mientras que lo asegurado fue remolcado hacia la Procuraduría General de la República (PGR), donde ya se inició una carpeta de investigación.

Atacan siete comunidades tzotziles en Chiapas

EL UNIVERSAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- El alcalde de Chalchihuitán, Martín Gómez Pérez, explicó que hombres con armas atacaron desde la de ayer madrugada a habitantes de siete comunidades de su municipio; como resultado hay un herido y una casa quemada.
Algunas de las comunidades de Chalchihuitán, donde se ha registrado ataques de hombres armados por parte de habitantes del municipio de Chenalhó, son: Canalumtic, Chenmut, Pom y Tulantíc.
En Chenmut, los habitantes y autoridades comunitarias reportaron un indígena herido y una casa quemada, explicó Gómez Pérez.
Se desconoce si hay más víctimas en las demás comunidades, informó el alcalde, pero dijo que espera un reporte de autoridades y habitantes del lugar.
En Chalchihuitán hay un destacamento de la Policía Estatal Preventiva (PEP), pero aún así los grupos armados persisten en atacar a habitantes que se ubican en los límites de Chenalhó.

Por el conflicto territorial, el pasado 18 de octubre fue asesinado Samuel Gómez Girón, de 48 años de edad, originario del paraje Canalumtic, municipio de Chalchihuitán.
El indígena fue hallado en el bosque con varios disparos de arma de fuego en el cuerpo, dieron a conocer las autoridades. Este año varias casas han sido incendiadas en el lado de Chalchihuitán.



El Universal

DE REGRESO
Personas afectadas en Quintana Roo por el aseguramiento y apertura de mil 500 cajas de seguridad rentadas a la empresa First National Security, se alistaron para iniciar ayer el proceso de entrevistas ante personal de la SEIDO, a fin de recuperar sus pertenencias a partir del próximo lunes.

Vinculan a proceso a mujer que transportaba cocaína líquida

PGR de Jalisco informó que la acusada, procedente de Panamá, traía ocultos 22 envoltorios de cocaína líquida en su cuerpo

EL UNIVERSAL
GUADALAJARA, JAL.- La Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco, informó ayer que obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra una mujer acusada de transportar cocaína líquida en su cuerpo.
Enfatizó que elementos de la Policía Federal, al estar en el área de reclamo de equipaje del Aeropuerto Internacional de Guadalajara “Miguel Hidalgo y Costilla”, aseguraron a la imputada pro-

cedente de Panamá, quien traía ocultos en su cuerpo 22 envoltorios que contenían 624 mililitros del narcótico.
Destacó que el Fiscal de la Federación solicitó audiencia ante el Juez de Control, quien calificó de legal la detención y retención de la detenida y dictó auto de vinculación a proceso por el delito de contra la salud, en su modalidad de transporte.
Detalló que la imputada se encuentra interna en el Reclusorio Femenil de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande, en esta entidad.